



Ministerio
de Educación
y Cultura

SP/2721

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2024-11-0003-0302

Montevideo,

11 JUL. 2024

VISTO: la Resolución de la Prosecretaría de la Presidencia de la República, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas del Poder Ejecutivo PS/6184, de 11 de abril de 2024;-----

RESULTANDO: I) que por la citada Resolución se designó en Misión Oficial entre los días 8 y 16 de abril de 2024, a la señora Mercedes Sosa, en su calidad de integrante del equipo técnico del Museo de Artes Decorativas - Palacio Taranco, perteneciente a la Unidad Ejecutora 003 "Dirección Nacional de Cultura" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", encargándosele la entrega y el chequeo del tapiz patrimonial denominado "La Rendición de Breda" perteneciente al Museo de Artes Decorativas - Palacio Taranco, así como también su participación en la reunión celebrada el día 15 de abril de 2024, todas actividades llevadas a cabo en la Real Fábrica de Tapices de la ciudad de Madrid, Reino de España;-----

II) que por comunicación de 16 de abril de 2024, se informa que la entrega y chequeo del tapiz patrimonial denominado "La Rendición de Breda", se hizo efectiva por otra vía;-----

CONSIDERANDO: que en mérito a las razones invocadas, resulta pertinente dejar sin efecto la Resolución de la Prosecretaría de la Presidencia de la República, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas del Poder Ejecutivo PS/6184, de 11 de abril de 2024;-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;-----

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- en ejercicio de atribuciones delegadas -

RESUELVE:

1ro.- Déjase sin efecto la Resolución de la Prosecretaría de la Presidencia de la República, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas del Poder Ejecutivo PS/6184, de 11 de abril de 2024.-----

2do.- Comuníquese a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a la Dirección Nacional

de Cultura, a la Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos, al Área Gestión Humana y a las Divisiones Financiero Contable y Abastecimientos del Ministerio de Educación y Cultura.-----

-

3ro.- Cumplido, archívese.-----



Dr. RODRIGO FERRÉS
Secretario de la
Presidencia de la República